Guayaquil, Marzo 10 del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA PERSOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la superintendencia de bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2.003.

Objetivos año 2003

El principal objetivo fue el de mantener la generación de rentas de los activos que posee la compañía mediante el alquiler de los mismos al mejor precio posible, lo cual se ha cumplido con normalidad.

Cumplimiento de Disposiciones de la junta General de Accionistas

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo, que se ha dado cumplimiento cabal a todas ellas.

Hechos Extraordinarios

En el transcurso del año 2003, no han existido hechos extraordinarios en el en el ámbito administrativo, laboral y legal que no estén en conocimiento de esta junta; sin embargo, vale la ocasión para recordar la cancelación del incremento de capital vía aporte que se estaba realizando, el mismo que no pudo perfeccionarse por la limitación de dominio que existía sobre el inmueble objeto del aporte.

Situación Financiera y Destino de las Utilidades

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros de los dos últimos periodos. En el se revelará fundamentalmente la existencia de una perdida neta de $ 1.321,20 . Por esta razón no existen utilidades a distribuir.

Recomendaciones

Básicamente las recomendaciones se concentran en dos puntos:

1. Incorporar a la sociedad nuevos activos generadores de rentas.
2. Mantener la generación de las rentas actuales y tratar de mejorarlos mediante la revisión de las tarifas.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Las actividades de la compañía se realizan bajo lo dispuesto en las leyes que abarcan los campos de los derechos de propiedad intelectual y de autor

Para concluir deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos quienes han colaborado eficientemente para que la Empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Vicente Abbud Isaías
Gerente General

30 ABR 2004

Guayaquil, Abril 24 del 2004

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente declaro que la compañía **PERSOL S.A.**, no es contratista del estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,

Vicente Abbud I.
REPRESENTANTE LEGAL